	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: MDE-GPDI-GD-F-004 Versión: 03 Página: 1 de 23


FECHA:	25 de febrero de 2025
ACTIVIDAD:	Seguimiento a la Política Financiera, Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público.
PROCESO VINCULADO:	Apoyo a la Gestión-Gestión Financiera
RESPONSABLE:	Asesor Financiero
OBJETIVO:	Definir los lineamientos para la gestión eficiente de los recursos financieros en coherencia con la plataforma estratégica de la entidad garantizando el equilibrio operacional, realizando el saneamiento contable, gestionando los ingresos, conteniendo y racionalizando el gasto y el costo para el logro de un margen de rentabilidad que permita el crecimiento institucional, bajo los principios de transparencia y eficiencia, garantizando la calidad en la prestación de servicios de salud.

CONTENIDO DEL INFORME:

Como parte integral del MIPG **La Política Financiera, de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público**, tiene como propósito la formulación ejecución del gasto de la entidad, establecer topes presupuestales de gasto público; de tal manera que la planeación estratégica debe ser presupuestalmente viable y sostenible. El presupuesto es un instrumento esencial para la operación del modelo por tanto su preparación realista y técnica garantiza la correspondencia entre los ingresos, los gastos y el establecimiento de lo previsto en los Planes Institucionales como son: Plan de Desarrollo Institucional, Plan de Acción a ejecutarse en la vigencia fiscal.

Esta política proporciona una herramienta para mejorar la ejecución presupuestal y para cumplir con el acceso por parte de la ciudadanía y de otros grupos de interés a la información de la utilización de los recursos públicos.

La E.SE. "Hospital Departamental San Antonio de Padua", el Gerente y sus colaboradores, son personas comprometidas a gestionar y asignar los recursos financieros de acuerdo con la planeación de la organización y de cada unidad funcional, contribuyendo al mejoramiento de los servicios de la salud humanizados y seguros, prestados por la entidad y garantizar la viabilidad y sostenibilidad financiera; Igualmente se propenderá por la protección de los recursos a través de la revisión periódica del balance oferta- demanda, presupuesto, e implementación y evaluación de costos, de tal manera que se vea reflejado en altos niveles de productividad, rentabilidad social y financiera de la entidad.

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 03
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL		Página: 2 de 23

Objetivo:

La implementación y buen desarrollo de la Política Financiera, Gestión del Presupuesto y Eficiencia del Gasto Público permite realizar una ejecución eficiente del gasto Público, por medio de actividades estratégicas de Planeación, Ejecución, Evaluación, y Seguimiento del Presupuesto. Lo cual permitirá controlar, medir y mejorar las actividades financieras y del gasto público.

Resultados de Seguimiento a los Indicadores de la Política Financiera:

El presente informe analiza el comportamiento de los indicadores establecidos en la Política durante la vigencia 2025.

Esta política proporciona una herramienta para monitorear la ejecución presupuestal y para cumplir con el acceso por parte de la ciudadanía y de otros grupos de interés a la información de la utilización de los recursos públicos durante la vigencia 2025. Estos indicadores permiten evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos definidos en la política institucional, así como identificar oportunidades de mejora en los procesos administrativos y asistenciales relacionados con la facturación de servicios de salud.

La Evaluación de la Política Financiera, Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público se llevará a cabo mediante el seguimiento a los indicadores relacionados a continuación:

1-INDICADORES FINANCIEROS DE FACTURACIÓN:


1.1-Radicación facturación del periodo: Mide la oportunidad y eficiencia en la radicación de las cuentas ante las diferentes entidades pagadoras, garantizando el cumplimiento de los tiempos establecidos y optimizando el flujo de caja institucional.

Formula: (valor total facturado en un periodo determinado) / (valor radicado en un periodo determinado) *100

Meta del Indicador: Radicación del 90% del valor facturado al cierre de cada periodo evaluado.

Análisis:

	I SEMESTRE-2025	II SEMESTRE 2025	TOTAL 2025
Valor Paciente cuota de recuperación	81.860.877	78.216.565	160.077.442
Valor Entidad	32.620.990.438	36.301.122.353	68.922.112.791
Valor total facturado	32.702.851.315	36.379.338.918	69.082.190.233
Valor total radicado	32.620.990.438	36.301.122.353	68.922.112.791
Valor pendiente por radicar	-	-	-

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Versión: 03 Página: 3 de 23

TOTAL FACTURACIÓN A ENTIDAD VIGENCIA 2025	68.922.112.791
VALOR RADICADO VIGENCIA 2025	68.922.112.791
PORCENTAJE DE RADICACIÓN	100%

Cálculo del Indicador: (valor total facturado en un periodo determinado) / (valor radicado en un periodo determinado) *100 = $\$68.922.112.791 / \$68.922.112.791 * 100 = 100\%$ de cumplimiento.

Durante la vigencia 2025, el área de facturación logró radicar el 100% del valor facturado a las entidades pagadoras, lo que evidencia un cumplimiento óptimo en los procesos de envío de cuentas.

En términos absolutos, se facturaron \$68.922.112.791, de los cuales \$68.922.112.791 correspondieron a facturación a entidades, y la totalidad fue radicada en los plazos establecidos por la normatividad. No se registraron valores pendientes por radicar al cierre del semestre, lo que refleja un flujo de trabajo eficiente.

Al analizar los valores anteriores se observa que el valor facturado es superior al valor radicado, sin embargo, el % de radicación es de 100%. Esta diferencia obedece a que, desde el componente presupuestal, no se contabiliza la facturación generada por las concesiones de Rayos X del Huila y Cardiosoval. No obstante, es importante precisar que, aunque dicha facturación no se contemple para fines presupuestales, sí corresponde a servicios efectivamente prestados y, en consecuencia, debe ser radicada ante las diferentes entidades pagadoras (EPS y aseguradoras), el cumplimiento normativo y la integridad del proceso de facturación.

Cálculo y análisis de % de canales de radicación:

Radicación por plataformas virtuales
Radicación por correo electrónico
Radicación física


Meta del Indicador: Radicación como mínimo del 90% del valor facturado por medio de plataformas virtuales.

Análisis:

MEDIO DE RADICACIÓN	VALOR RADICADO SEM I	VALOR PORCENTUAL SEM I	VALOR RADICADO SEM II	VALOR PORCENTUAL SEM II	VALOR RADICADO Y PORCENTUAL VIG 2025
Radicación por Plataforma: Radicación dentro de los términos de normatividad de manera virtual (plataforma) de la facturación generada ante los diferentes	31.678.616.603	97,11%	35.887.843.536	98,86%	67.566.460.139 98.0331%

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 03
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL		Página: 4 de 23

pagadores (porcentaje relacionado a valores pesos)					
Radicación por Correo electrónico: Radicación dentro de los términos de normatividad por correo certificado de la facturación generada ante los diferentes pagadores (porcentaje relacionado a valores pesos)	16.770.245	0,05%	163.020	0,0004%	16.933.265 0,024569%
Radicación física: Radicación dentro de los términos de normatividad de manera presencial de la facturación generada ante los diferentes pagadores (porcentaje relacionado a valores pesos)	925.603.590	2,84%	413.115.797	1,14%	1.338.719.387 1.9423656%
	32.620.990.438	100%	36.301.122.353	100%	68.922.112.791 100%

En cuanto a los canales de radicación, el **98,0331%** del valor fue enviado mediante plataformas virtuales, el 1,9423656% de forma física y un 0,024569% a través de correo certificado. El predominio del canal virtual evidencia el fortalecimiento del proceso de digitalización institucional, permitiendo mayor trazabilidad, seguridad de la información, optimización de tiempos y reducción del riesgo operativo. Por lo tanto, este indicador tiene un cumplimiento del 100%.

1.2-Incremento del monto de facturación: Analiza la variación en el valor total facturado frente a periodos anteriores, identificando tendencias, oportunidades de mejora y el impacto de estrategias implementadas para optimizar la facturación. Es decir, este indicador permite determinar el % de incremento o disminución respecto al periodo anterior.

Formula: $[(\text{Valor final facturado} - \text{Valor inicial facturado}) / (\text{valor inicial})] * 100\%$

Este cálculo permite obtener el % de aumento entre un periodo y otro.

Meta del Indicador: Incremento en el monto del valor total facturado como mínimo en un 3% frente a periodos anteriores.


Análisis:

FACTURACIÓN 2024 VS 2025

TIPO DE PAGADOR	FACTURADO 2024	FACTURADO 2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
Régimen Contributivo	8.275.154.481	9.227.149.771	11.504%
Régimen Subsidiado	42.936.670.506	48.500.855.202	12.959%
Población pobre no afiliada al régimen subsidiado	131.281.850	164.944.167	25.641%
SOAT (Diferentes a ECAT)	2.850.474.061	3.686.299.602	29.322%
ADRES (Antes FOSYGA)	1.274.081.447	1.144.341.466	-10.183%
Otras Ventas de Servicios de Salud	2.910.266.719	3.185.192.402	9.447%
Total venta de servicios de salud	58.377.929.064	65.908.782.610	12.900%

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	Versión: 03
	LA PLATA HUILA	Página: 5 de 23
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	

$$[[(65.908.782.610-58.377.929.064)] / (58.377.929.064)] *100\% =12.900\%$$

El comportamiento de la facturación entre el año 2024 y el año 2025 muestra un incremento global del **12,900%** en el valor total facturado, pasando de \$58.377.929.064 a \$65.908.782.610. Por lo tanto, este indicador tiene un cumplimiento del 100%.

El mayor crecimiento porcentual se observó en Soat (diferente a ECAT) (29.322%), seguido por la Población Pobre No Afilada (PPNA) (25.641%), lo que indica un aumento en la prestación de servicios a causa de accidentes de tránsito. El régimen subsidiado creció un 12.959% y el contributivo un 11.504%, evidenciando estabilidad y ligera expansión en la facturación de la población cubierta por EPS. Por otro lado, el ADRES presenta una disminución del -10.183%.

Este comportamiento general positivo se relaciona con el fortalecimiento de los procesos internos, la optimización en el registro y codificación de procedimientos, y la mayor complejidad de los casos atendidos.

2-INDICADORES FINANCIEROS DE LIQUIDEZ:


RAZONES FINANCIERAS	FORMULA	2025
RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO	UTIL.OPER / PATRIMONIO *100	14,47
RENTABILIDAD EN ACTIVOS	UTIL.NETA / ACTIVO TOTAL*100	13,41
RAZON CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE/ PASIVO CORRIENTE	3,18
PRUEBA ACIDA	ACTIVO CORRIENTE- INVENTARIO/ PASIVO CTE	3,04
RAZON DE ENDEUDAMIENTO	TOTAL PASIVO / TOTAL ACTIVO	0,18
ROTACION DE INVENTARIOS	COSTO MERCANCIA VENDIDA/PROMEDIO INVENTARIO	8,63
CAPITAL DE TRABAJO NETO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	28.027.694.706,00

FUENTE: Módulo Dinámica Gerencial Estados Financieros a diciembre 2025 - ESE HDSAP

MARGEN EBITDA	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO + (MAS) INTERESES + (MAS) IMPUESTOS + (MAS) DEPRECIACIONES, PROVISIONES Y AMORTIZACIONES	15.231.150.247,00
INGRESOS OPERACIONALES	65.424.338.599,00
RESULTADO	23,28
INGRESOS NETOS OPERACIONALES	65.424.338.599,00
EXCEDENTES	10.589.875.363,00
PROVISIONES	4.641.274.884,00
INTERESES	0,00
TOTAL EXCEDENTES EBITDA	15.231.150.247,00

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: MDE-GPDI-GD-F-004 Versión: 03 Página: 6 de 23

2.1-Capital de trabajo: Es el dinero disponible para cumplir con sus obligaciones actuales a corto plazo.

Fórmula: Capital de Trabajo = Activos Corrientes - Pasivos Corrientes

Meta del Indicador: Capital de trabajo positivo al cierre de cada periodo evaluado

Análisis:

Capital de Trabajo=\$28.027.694.706,00

Es decir, La ESE San Antonio de Padua pagaría sus deudas y dispondría de un capital de \$28.027.694.706,00 millones para seguir funcionando.

Por lo tanto, este indicador tiene un cumplimiento del 100%

2.2-Razón corriente: Mide la capacidad financiera con que cuenta la ESE para cubrir sus obligaciones a corto plazo. Una razón corriente mayor que 1 indica una buena capacidad de pago y salud financiera, mientras que un valor muy bajo puede indicar riesgo de insolvencia.

Fórmula: Razón Corriente = Activo Corriente / Pasivo Corriente

Meta del Indicador: Razón corriente con un resultado mayor a 1 al cierre de cada periodo evaluado.

Análisis:

Razón corriente= 3.18

El cálculo de este indicador nos muestra que a diciembre de 2025 que la ESE por cada peso adeudado posee \$3.18 pesos de sus activos para cubrir un peso de los pasivos corrientes. Indica que la ESE San Antonio de Padua no solo tiene la capacidad para cubrir sus deudas, sino que también tiene un margen considerable para invertir en mejoras y expansión de servicios.


Por lo tanto, este indicador tiene un cumplimiento del 100%

2.3. Razón de endeudamiento: Este indicador nos muestra la participación de terceros sobre los activos, es decir mide la proporción de los activos de una empresa que se financian con recursos ajenos (deudas) frente a sus recursos propios. Sirve para evaluar la dependencia de la empresa respecto a sus acreedores y el riesgo financiero que asume.

Este indicador generalmente se sitúa entre 0.4 y 0.6. Un resultado por debajo de 0.4 indica baja dependencia de deuda y buena salud financiera, mientras que un resultado por encima de 0.6 señala un riesgo elevado para la empresa.

Fórmula: Razón de endeudamiento=Total Pasivo/Total Activo

Meta del Indicador: Razón de endeudamiento inferior a 0.4 al cierre de cada periodo evaluado.

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: MDE-GPDI-GD-F-004 Versión: 03 Página: 7 de 23

Análisis:

Razón de endeudamiento: 0.18

La razón de endeudamiento nos muestra que la participación de terceros sobre los activos a diciembre 2025; esta partición fue del 0.18%; demostrando que este nivel de endeudamiento es bajo, lo cual es positivo porque indica baja dependencia de deudas, mayor estabilidad financiera y menor riesgo para los acreedores. Sin embargo, también puede significar que hay capacidad para asumir más deuda responsablemente, si se necesitara realizar alguna inversión que a futuro genere beneficios para el Hospital.

Por lo tanto, este indicador tiene un cumplimiento del 100%.

2.4. Prueba acida: Este indicador nos muestra la capacidad que tiene la ESE para cubrir sus obligaciones a corto plazo sin tener que disponer de sus inventarios. Una razón superior a 1 indica que la empresa tiene suficiente liquidez para cubrir sus obligaciones inmediatas.

Fórmula: Prueba ácida: (Activo Corriente - Inventario) / Pasivos Corrientes

Meta del Indicador: Capacidad superior a 1 al cierre de cada periodo evaluado.

Análisis:


Prueba Acida: 3.04

Su capacidad es del 3.04%, porcentaje suficiente para cubrir sus obligaciones a corto plazo. Significa que por cada 1\$ de deuda a corto plazo, el hospital tiene \$3.04 en activos líquidos (efectivo, cuentas por cobrar) para cubrirla. El hospital posee una buena capacidad para pagar obligaciones corrientes sin necesidad de disponer de los inventarios; una capacidad superior a 1 indica una buena liquidez, lo que demuestra que el hospital tiene solida capacidad de respuesta financiera en el corto plazo, lo que le da estabilidad y confianza frente a sus acreedores y proveedores.

Por lo tanto, este indicador tiene un cumplimiento del 100%

2.5. Rentabilidad operacional del patrimonio: Es un indicador que refleja la capacidad de las instituciones para generar beneficios y asegurar su sostenibilidad a largo plazo. Este rendimiento no solo es crucial para la salud financiera de las entidades, sino que también tiene un impacto directo en la calidad de los servicios de salud que se ofrecen a la población. Generalmente se considera saludable un resultado de rentabilidad operacional del patrimonio entre el 10% y el 15%.

La ESE HDSAP es una empresa social del estado que si bien es cierto debe tener rentabilidad también debe aportarle a la sociedad parte de servicios que se requieren en el Municipio y en el área de influencia y que no son rentables, caso específico las especialidades de la medicina, servicios que la constitución nos exige prestarlos al costo que sea con el fin de salvar vidas.

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: MDE-GPDI-GD-F-004 Versión: 03 Página: 8 de 23

Fórmula: Rentabilidad operacional del patrimonio = (Utilidad operativa / Patrimonio) x 100%

Meta del Indicador: Rentabilidad operacional superior al 6% al cierre de cada periodo evaluado.

Análisis:

Rentabilidad Operacional del Patrimonio: 14.47

Una rentabilidad del patrimonio del 14.47% en el sector salud es un indicador positivo que refleja la capacidad de las instituciones para generar beneficios y asegurar su sostenibilidad a largo plazo. Este rendimiento no solo es crucial para la salud financiera de las entidades, sino que también tiene un impacto directo en la calidad de los servicios de salud que se ofrecen a la población. Se interpreta que por cada \$100 del patrimonio, el hospital obtuvo 14.47% de utilidad, demostrando la eficiencia con la que se están utilizando los recursos propios para generar utilidad o ganancias, clave para su sostenibilidad financiera a largo plazo.

A pesar de toda la problemática que enfrenta hoy el sector salud, el Hospital San Antonio de Padua, con este resultado demuestra que no solo está operando con eficacia, sino que está maximizando el valor del patrimonio institucional, superando en muchos casos el costo de oportunidad del capital en el sector salud.

Por lo tanto, este indicador tiene un cumplimiento del 100%

2.6. Rotación de inventarios: Es un indicador clave en la gestión de recursos en el sector salud, ya que refleja la eficiencia con la que se utilizan los productos y suministros, su importancia radica en asegurar la disponibilidad de insumos esenciales, evitar el desperdicio por caducidad, optimizar el flujo de efectivo y mantener la eficiencia operativa, buscando un equilibrio para no incurrir en excesos ni faltantes.


Fórmula: Rotación de Inventario = Costo de mercancía entregada a los servicios/ Promedio de Inventario

Meta del Indicador: Rotación de inventarios mayor o igual a 3 al cierre de cada periodo evaluado.

Análisis:

Rotación de Inventarios: 8.63

La rotación de inventarios en la ESE San Antonio de Padua se sitúa en un 8.63%. Este porcentaje puede tener implicaciones significativas en la gestión de costos, la disponibilidad de productos y la calidad del servicio ofrecido a los pacientes. Se concluye que el hospital utilizó completamente su inventario 8.63 veces en el periodo, demostrando una rotación eficiente, garantizando disponibilidad sin acumulaciones innecesarias que afecten financieramente al Hospital, por lo tanto, este indicador tiene cumplimiento de un 100%.

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	Versión: 03
	LA PLATA HUILA	Página: 9 de 23
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	

2.7. Margen EBITDA: Es un indicador financiero que muestra la rentabilidad operativa de una empresa, es decir, el porcentaje de los ingresos que queda después de descontar los costos operativos y gastos relacionados con la producción y ventas, pero antes de considerar intereses, impuestos, depreciación y amortización.

Fórmula: EBITDA: Excedentes del ejercicio + Intereses+ Impuestos + Depreciaciones, provisiones y amortizaciones.

Meta del Indicador: Margen EBITDA superior al 15% al cierre de cada periodo evaluado.

Análisis:

Margen EBITDA: 23.28


El margen EBITDA del 23.28% refleja una rentabilidad operativa sólida, aunque no exenta de desafíos. Este indicador es esencial para evaluar la salud financiera de la ESE San Antonio de Padua. A medida que el sector evoluciona, será interesante observar cómo se comportan estos márgenes en el futuro. Se puede observar que, aunque es un porcentaje saludable, el sector salud enfrenta desafíos únicos, como la necesidad de cumplir con normativas, la presión por ofrecer servicios de calidad, y el cumplimiento de pago oportuno de las diferentes entidades, lo que puede afectar sus márgenes.

Con un resultado del **23.28%**, el indicador EBITDA ratifica la **viabilidad financiera** del Hospital San Antonio de Padua. Este margen se sitúa en un rango saludable que permite no solo la sostenibilidad de la operación corriente, sino también la disponibilidad de recursos para proyectos de inversión o fortalecimiento de la infraestructura, asegurando la continuidad del servicio a largo plazo para toda la comunidad.

Por lo tanto, este indicador tiene un cumplimiento del 100%

2.8. Excedente EBITDA: Este excedente operativo indica la capacidad de la empresa para generar flujos de efectivo a partir de su actividad central, sirviendo como una medida de su rentabilidad operativa y su capacidad para cubrir deudas e inversiones futuras.

El excedente EBITDA es el valor absoluto del resultado operativo del hospital a diciembre de 2025. Es la ganancia operativa total antes de los gastos indirectos. El excedente del Hospital fue de \$15.231.150.247, demostrando una buena capacidad para generar excedentes operativos, con un margen EBITDA del 23.28% y un excedente significativo. Este resultado refleja solidez financiera, eficiencia en la operación y sostenibilidad; lo que representa la utilidad real generada por la operación asistencial. Esta cifra es el resultado de una **operación productiva y autosuficiente**, garantizando que la ESE San Antonio de Padua genere excedentes suficientes para mantener su nivel de atención de servicios de salud sin comprometer su estabilidad.

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: MDE-GPDI-GD-F-004 Versión: 03 Página: 10 de 23

3. INDICADOR DE CARTERA:

3.1. Rotación de cartera: Es un indicador financiero que mide la eficiencia con la que una empresa recupera el dinero que le deben sus clientes, es decir, el tiempo que tarda en convertir las cuentas por cobrar en efectivo. Un valor alto de rotación de cartera indica una gestión eficiente del recaudo, mientras que un valor bajo puede señalar problemas en la gestión de cobros o en la política de crédito de la empresa.

Fórmula: Ventas a crédito/Promedio cuentas por cobrar

Promedio de cuentas por cobrar: Saldo inicio periodo + saldo fin de periodo/2

Días de rotación de cartera: 365/índice de rotación de cartera

Meta del Indicador: Rotación de cartera inferior a 180 días al cierre de cada periodo evaluado.

Ventas a crédito / Promedio cuentas por cobrar Saldo inicio periodo + saldo fin de periodo/2	ROTACION DE CARTERA	
	Enero-Dic 2024	Enero-Dic 2025
VENTAS SERVICIOS DE SALUD	58.377.929.064	65.908.782.610
SALDO CARTERA INICIO PERIODO	44.915.259.054	53.279.954.397
SALDO CARTERA FIN PERIODO	53.279.954.397	71.745.547.069
PROMEDIO DE CUENTAS POR COBRAR	49.097.606.726	49.097.606.726
ROTACION DE CARTERA	1,19	1,05
DIAS	302,77	341,45

En el cuadro comparativo de rotación de cartera entre enero y diciembre de 2024 y 2025, se evidencia que para este último periodo la ESE "Hospital Departamental San Antonio de Padua" está recuperando la cartera facturada **cada 341 días**, evidenciando un aumento de 38 días en comparación con el periodo analizado, reflejando una involución en el flujo de recursos de la ESE, afectando el funcionamiento de esta. Por lo tanto, este indicador no tiene cumplimiento 0%.


4. INDICADOR DE PRESUPUESTO

4.1. Equilibrio presupuestal con recaudo: Es el principio según el cual los gastos totales de una entidad no deben exceder sus ingresos totales.

Según la Resolución 408 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social, el indicador de equilibrio presupuestal con recaudo debe ser igual o mayor a 1 para cumplir con el estándar.

1.0: Significa que los gastos están cubiertos exactamente por los ingresos recaudados.

> 1.0: Indica un superávit o que los ingresos exceden los gastos, lo cual es un indicador de buena salud financiera.

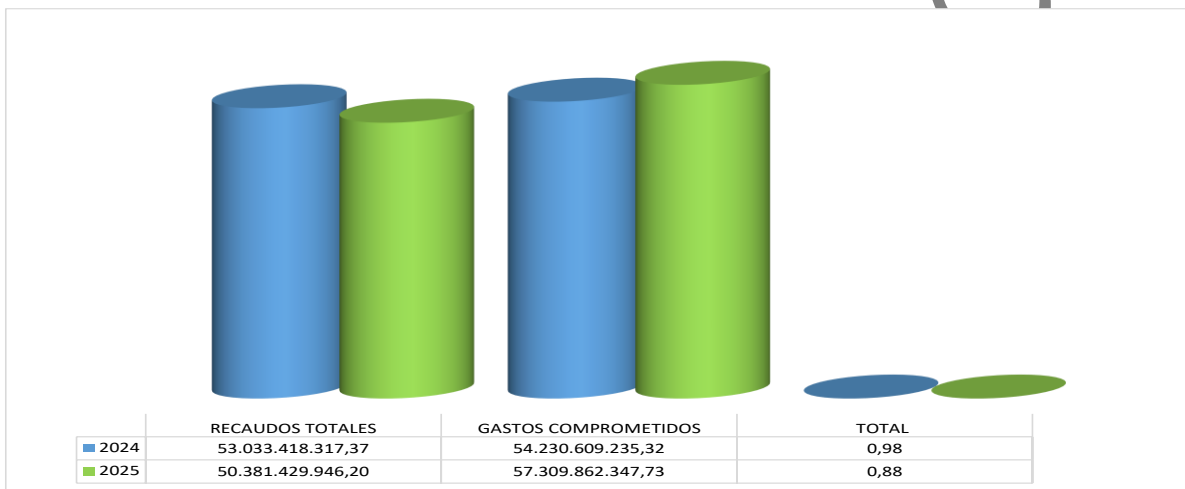
	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: MDE-GPDI-GD-F-004 Versión: 03 Página: 11 de 23

< **1.0:** Señala un déficit presupuestario, donde los gastos son mayores a los ingresos recaudados, como se observa en algunos años en la práctica de algunas entidades.

Fórmula: Valor de la ejecución de ingresos totales recaudados en la vigencia objeto de evaluación (Incluye recaudo de CxC de vigencias anteriores) / Valor de la ejecución de gastos comprometidos en la vigencia objeto de evaluación (incluye valor comprometido de CxP de vigencias anteriores).

Meta del Indicador: Equilibrio presupuestal con recaudo mayor o igual a 1.

Análisis:



Equilibrio Presupuestal con recaudo: =0.88

El indicador de equilibrio presupuestal con recaudo tuvo un comportamiento negativo al pasar del 0.98 en la vigencia 2024 al 0.88 en la vigencia 2025, reflejado en el bajo recaudo en el ultimo trimestre de 2025, por el incumplimiento en el pago de los diferentes pagadores, específicamente SANITAS EPS, ASMETSALUD EPS Y LA ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA EPS-I, agregandole la crisis del sector salud en todo el territorio nacional, por la desfinanciación del sistema general de seguridad social en salud y la obligatoriedad constitucional que tiene la E. S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA HUILA de prestar el servicio de salud de acuerdo a su portafolio de servicios a todos los usuarios que que lo requieran, es decir que los gastos de la operación de la entidad había que financiarla.

Por lo tanto este indicador tiene un cumplimiento parcial.

5. INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO:

5.1. Austeridad del Gasto: Este indicador mide el control del gasto en la ESE "Hospital Departamental San Antonio de Padua" buscando la eficiencia, transparencia y buen uso de los recursos sin afectar la calidad en la prestación de los servicios de salud.

Fórmula: (Numero de medidas definidas/ Número de medidas implementadas) *100

Meta del Indicador: Eficiencia en la ejecución e implementación de medidas de austeridad del gasto por parte de la alta gerencia y líderes de procesos.

Análisis: Se realiza el seguimiento a las medidas contempladas en el Plan de Austeridad del Gasto vigencia 2025 contempla 3 ejes temáticos así:

1) Prestación de servicios y administración del personal: Este eje temático tiene estipuladas 3 medidas

2) Administración de servicios: Este eje temático tiene estipuladas 9 medidas

3) Recursos económicos: Este eje temático tiene estipuladas 3 medidas

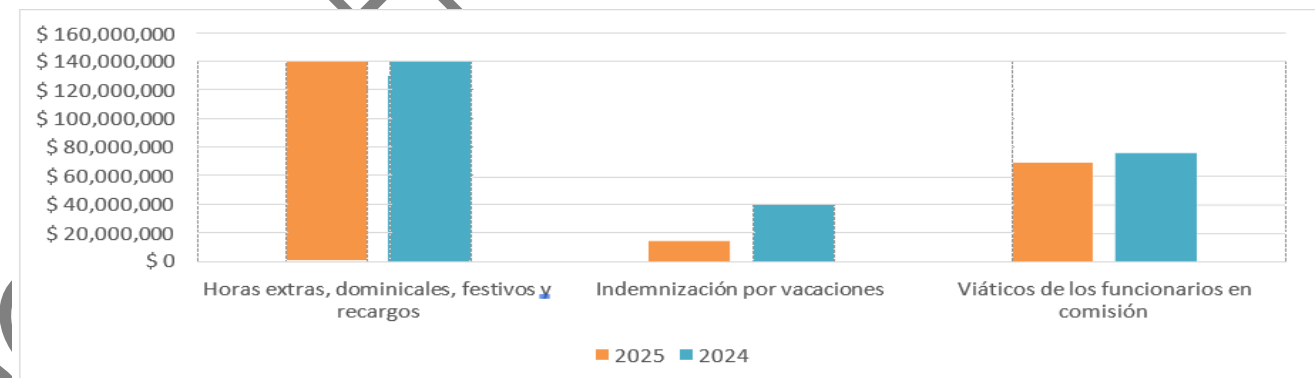
Un total de 3 ejes temáticos con 15 medidas de control de austeridad del gasto.

El seguimiento de este plan se encuentra liderado por el área de control interno, de tal manera que el área financiera sirve como apoyo en la apropiación de este importante plan por parte del equipo de la E.S.E "Hospital Departamental San Antonio de Padua" mediante labores de fomento de la cultura del ahorro y racionalización, identificación y monitoreo de gastos, apoyo a seguimiento y monitoreo a consumos, uso de información y gestión del conocimiento.

Los resultados del seguimiento en la vigencia 2025 fueron los siguientes:


Eje temático 1: PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL

COMPARATIVO ANUAL	Obligaciones 2025	Obligaciones 2024	Variación	% Variación
Horas extras, dominicales, festivos y recargos	\$ 137,976,642	\$ 129,409,273	\$ 8,567,369	7%
Indemnización por vacaciones	\$ 14,246,773	\$ 38,092,833	-\$ 23,846,060	-63%
Viáticos de los funcionarios en comisión	\$ 69,484,124	\$ 75,407,751	-\$ 5,923,627	-8%



El análisis del comportamiento anual de los gastos asociados a la prestación de servicios y administración de personal evidencia

— Salud Integral, Impacto Real —

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: MDE-GPDI-GD-F-004 Versión: 03 Página: 13 de 23

variaciones diferenciadas entre los principales conceptos, reflejando tanto incrementos operativos como avances en la racionalización de determinados rubros.

Horas extras, dominicales, festivos y recargos: Este concepto presenta un **incremento del 7%**, al pasar de \$129.409.273 en 2024 a \$137.976.642 en 2025, lo que representa un aumento absoluto de \$8.567.369. El crecimiento sugiere una mayor demanda operativa o la necesidad de cubrir turnos adicionales para garantizar la continuidad del servicio, particularmente en áreas asistenciales. Si bien el incremento es moderado, resulta pertinente continuar fortaleciendo los mecanismos de control y autorización de horas extras, con el fin de asegurar su uso racional y alineado con las políticas de austeridad.

Indemnización por vacaciones: Se evidencia una **reducción significativa del 63%**, al disminuir de \$38.092.833 en 2024 a \$14.246.773 en 2025, equivalente a una disminución absoluta de \$23.846.060. Este comportamiento constituye un resultado positivo en términos de eficiencia del gasto, posiblemente asociado a una mejor programación y disfrute oportuno de las vacaciones por parte del personal, así como a una menor generación de obligaciones por compensaciones. La reducción contribuye de manera directa al cumplimiento de los lineamientos del Plan de Austeridad del Gasto.


Viáticos de los funcionarios en comisión: Los viáticos registran una **disminución del 8%**, pasando de \$75.407.751 en 2024 a \$69.484.124 en 2025, con una reducción de \$5.923.627. La variación indica una racionalización en las comisiones y desplazamientos, que puede estar asociada a una mejor planificación institucional, uso de medios virtuales o priorización de actividades esenciales, en concordancia con los principios de eficiencia y austeridad.

En términos generales, el Eje Temático #1 presenta un comportamiento favorable desde la perspectiva de la austeridad, dado que los incrementos observados en horas extras se ven compensados por reducciones significativas en indemnizaciones por vacaciones y viáticos. Este resultado evidencia avances en la gestión del recurso humano, manteniendo la continuidad del servicio sin generar presiones excesivas sobre el gasto.

COMPARATIVO ANUAL	Obligaciones 2025	Obligaciones 2024	Variación	% Variación
Servicio de transporte terrestre de pasajeros, diferente del transporte local y turístico de pasajeros	\$ 6,589,664	\$ 0	\$ 6,589,664	
Servicio de transporte aéreo de pasajeros excepto servicios de aerotaxis	\$ 13,774,923	\$ 0	\$ 13,774,923	
Derivados n.c.p. de petróleo	\$ 255,525,186	\$ 276,060,767	-\$ 20,535,581	-7%
Servicios móviles de voz	\$ 8,997,700	\$ 14,402,319	-\$ 5,404,619	-38%
Servicios básicos de internet	\$ 22,847,998	\$ 20,640,000	\$ 2,207,998	11%
Servicios de acceso a internet de banda ancha	\$ 12,531,376	\$ 13,491,842	-\$ 960,466	-7%
Oxígeno	\$ 168,927,182	\$ 124,957,459	\$ 43,969,723	35%
Servicios de elaboración de comidas y platos	\$ 992,830,800	\$ 819,913,750	\$ 172,917,050	21%

Salud Integral, Impacto Real

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	Versión: 03
	LA PLATA HUILA	Página: 14 de 23
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	

preparados				
Mantenimiento consolidado	\$ 2,471,888,458	\$ 2,453,557,858	\$ 18,330,600	1%

Eje temático 2: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

El análisis anual de los gastos asociados a los servicios administrativos, logísticos y de apoyo del Hospital Departamental San Antonio de Padua evidencia un comportamiento mixto entre las vigencias 2024 y 2025, con activación de nuevos conceptos, reducciones relevantes en algunos rubros y aumentos significativos en otros de alto impacto presupuestal.


Servicios de transporte terrestre y aéreo de pasajeros: Durante la vigencia 2025 se registra ejecución en los servicios de transporte terrestre (\$6.589.664) y transporte aéreo (\$13.774.923), los cuales no presentaban obligaciones en 2024. La aparición de estos gastos sugiere la atención de requerimientos logísticos específicos o desplazamientos institucionales puntuales durante 2025. Si bien los montos son moderados frente al total del eje, se recomienda mantener control y justificación de este tipo de erogaciones, en concordancia con las políticas de austeridad. Sin embargo, se identifica que, en el 2024, estos gastos se anexaban al rubro de viáticos.

Derivados n.c.p. de petróleo: Este rubro presenta una **disminución del 7%**, al pasar de \$276.060.767 en 2024 a \$255.525.186 en 2025, equivalente a una reducción de \$20.535.581. La variación refleja un mejor control en el consumo de combustibles o una racionalización en el uso de vehículos institucionales, lo cual resulta favorable desde la perspectiva de eficiencia del gasto.

Servicios móviles de voz: Se evidencia una **reducción significativa del 38%**, pasando de \$14.402.319 a \$8.997.700, con una disminución de \$5.404.619. Este comportamiento es coherente con la optimización de planes de telefonía, el uso de herramientas digitales alternativas y el fortalecimiento de esquemas de comunicación institucional de menor costo.

Servicios básicos de internet: Registra un **incremento del 11%**, al pasar de \$20.640.000 en 2024 a \$22.847.998 en 2025, lo que representa un aumento de \$2.207.998. El crecimiento puede asociarse a mayor demanda de conectividad, ampliación de servicios digitales o ajustes contractuales, lo cual es consistente con los procesos de modernización administrativa.

Servicios de acceso a internet de banda ancha: Presenta una **reducción del 7%**, con una disminución de \$960.466, pasando de \$13.491.842 a \$12.531.376. Esta reducción puede estar relacionada con renegociaciones contractuales o ajustes en la capacidad contratada, contribuyendo a la eficiencia del gasto en telecomunicaciones.

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 03
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL		Página: 15 de 23

Oxígeno: Este rubro muestra un **incremento relevante del 35%**, al pasar de \$124.957.459 en 2024 a \$168.927.182 en 2025, equivalente a un aumento de \$43.969.723. El crecimiento se asocia principalmente a mayores requerimientos asistenciales o a variaciones en precios del mercado. Dado su carácter esencial y su impacto financiero, se recomienda un seguimiento permanente y la revisión periódica de las condiciones contractuales.

Servicios de elaboración de comidas y platos preparados: Se evidencia un **aumento del 21%**, con un incremento absoluto de \$172.917.050, al pasar de \$819.913.750 a \$992.830.800. Este rubro constituye uno de los componentes de mayor peso presupuestal, y su crecimiento puede estar vinculado al aumento en la ocupación hospitalaria o a reajustes tarifarios. Resulta pertinente evaluar esquemas de contratación que permitan optimizar costos sin afectar la calidad del servicio.

Mantenimiento consolidado: El gasto en mantenimiento presenta un **incremento marginal del 1%**, equivalente a \$18.330.600, pasando de \$2.453.557.858 en 2024 a \$2.471.888.458 en 2025. Si bien el porcentaje de variación es bajo, el alto valor absoluto del rubro lo convierte en el principal componente del gasto anual del eje. El comportamiento sugiere estabilidad en la política de mantenimiento, orientada a preservar la infraestructura y los equipos institucionales.

En términos globales, el comparativo anual 2024-2025 evidencia que el aumento del gasto se concentra principalmente en servicios de alimentación, oxígeno y conectividad, mientras que se registran avances significativos en la racionalización de combustibles y servicios de telecomunicaciones móviles. La activación de nuevos gastos en transporte y el alto peso del mantenimiento consolidado resaltan la importancia de fortalecer los mecanismos de planeación, seguimiento y control del gasto, en concordancia con los lineamientos del Plan de Austeridad del Gasto.

Eje temático 3: RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

COMPARATIVO ANUAL	Obligaciones 2025	Obligaciones 2024	Variación	% Variación
Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)	\$ 387,974,800	\$ 407,669,260	-\$ 19,694,460	-5%
Servicios de distribución de gas por tubería (a comisión o por contrato)	\$ 96,409,868	\$ 53,709,570	\$ 42,709,298	80%
Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	\$ 16,384,698	\$ 16,628,578	-\$ 243,880	-1%

FORMATO DE INFORME

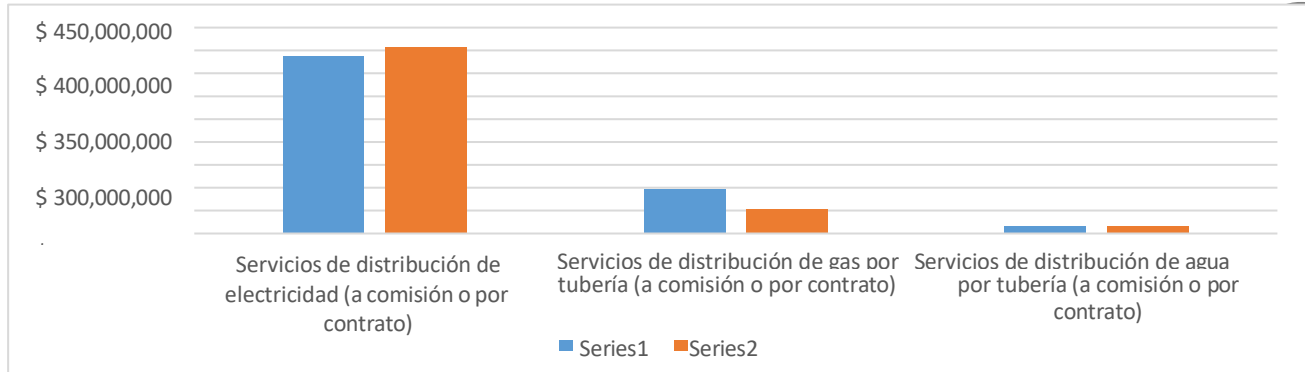
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO
INSTITUCIONAL**

Fecha: 05/11/2024

Código: MDE-GPDI-GD-F-004

Versión: 03

Página: 16 de 23




El análisis anual de los gastos asociados a los servicios públicos domiciliarios evidencia un comportamiento diferenciado entre los distintos recursos, reflejando avances en eficiencia energética y, simultáneamente, incrementos relevantes en otros insumos estratégicos.

Servicios de distribución de electricidad: Este rubro presenta una **disminución del 5%**, al pasar de \$407.669.260 en 2024 a \$387.974.800 en 2025, equivalente a una reducción absoluta de \$19.694.460. La reducción sugiere un uso más eficiente del recurso energético, posiblemente asociado a medidas de ahorro, optimización del consumo o ajustes operativos en la infraestructura institucional. Este comportamiento resulta consistente con los objetivos del Plan de Austeridad del Gasto y con las estrategias de sostenibilidad ambiental.

Servicios de distribución de gas por tubería: Se evidencia un **incremento significativo del 80%**, al pasar de \$53.700.570 en 2024 a \$96.409.868 en 2025, lo que representa un aumento absoluto de \$42.709.298. Este crecimiento puede estar relacionado con un mayor consumo del servicio, cambios en la matriz energética institucional o variaciones tarifarias. Dado el impacto porcentual y absoluto del incremento, este rubro requiere un seguimiento detallado para identificar las causas específicas y evaluar alternativas de eficiencia.

Servicios de distribución de agua por tubería: El gasto en este concepto se mantiene prácticamente estable, con una **reducción marginal del 1%**, al pasar de \$16.628.578 en 2024 a \$16.384.698 en 2025, equivalente a -\$243.880. La estabilidad en el consumo de agua refleja un control adecuado del recurso hídrico, aunque se recomienda mantener las acciones de monitoreo y uso eficiente.

En conjunto, el Eje Temático #3 muestra un balance positivo en términos de eficiencia energética, evidenciado por la reducción en el gasto de electricidad y la estabilidad en el consumo de agua. No obstante, el incremento significativo en el gasto de gas representa el principal foco de atención, tanto por su magnitud como por su impacto en el gasto total del eje, lo cual hace necesario fortalecer las estrategias de seguimiento y control del consumo de este recurso.

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: MDE-GPDI-GD-F-004 Versión: 03 Página: 17 de 23

En el Eje Temático #1: Prestación de Servicios y Administración de Personal, se observa un comportamiento favorable desde la perspectiva de austeridad, dado que los incrementos moderados en horas extras se ven compensados por reducciones significativas en indemnizaciones por vacaciones y viáticos. Este resultado sugiere una mejor gestión del recurso humano, orientada a la racionalización del gasto sin afectar la continuidad del servicio.

El Eje Temático #2: Administración de Servicios concentra el mayor volumen del gasto institucional, destacándose el peso del mantenimiento consolidado, los servicios de alimentación y el suministro de oxígeno. Si bien se evidencian avances importantes en la reducción de gastos asociados a combustibles y servicios móviles de voz, el crecimiento de algunos rubros estratégicos resalta la necesidad de fortalecer los mecanismos de planeación, contratación y seguimiento de los servicios de mayor impacto presupuestal.

En el Eje Temático #3: Recursos Naturales y Sostenibilidad Ambiental, se identifican avances en eficiencia energética, reflejados en la reducción del gasto en electricidad y la estabilidad en el consumo de agua. No obstante, el incremento significativo en el gasto de gas por tubería, tanto en el análisis trimestral como anual, constituye el principal foco de atención dentro de este eje, requiriendo un análisis técnico detallado de sus causas y del comportamiento del consumo.

Cálculo del Indicador: (Numero de medidas definidas/ Número de medidas implementadas) *100= (15 medidas definidas/15 medidas implementadas) *100= 100% cumplimiento.

EVALUACIÓN: La ESE "Hospital Departamental San Antonio de Padua" en el marco de su Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028, actualiza su Política Financiera, Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, centrada en el Fortalecimiento Financiero de la entidad a través de la ejecución de las siguientes acciones:

ESTRATEGIA	META	INDICADOR DE MEDICIÓN	CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2025
Sostener la oportunidad y eficiencia en la radicación de las cuentas, garantizando el cumplimiento de los tiempos establecidos y optimizando el flujo de caja Institucional.	Radicación del 90% del valor facturado al cierre de cada periodo evaluado	Radicación de facturación del periodo	(valor total facturado en un periodo determinado) / (valor radicado en un periodo determinado) *100 = \$68.922.112.791/\$68.922.112.791*100= 100%
Predominar la radicación por medio de plataformas virtuales con el fin de lograr reducción de costos y tiempo de desplazamiento, una mejora de la eficiencia y organización, facilidad para el manejo de documentos y la creación de un	Radicación como mínimo del 90% del valor facturado por medio de plataformas virtuales.	Cálculo y análisis de % de canales de radicación.	En cuanto a los canales de radicación, el 98,0331% del valor fue enviado mediante plataformas virtuales, el 1,9423656% de forma física y un 0,024569% a través de correo certificado. El predominio del canal virtual evidencia el fortalecimiento del proceso de digitalización institucional, permitiendo mayor trazabilidad,



FORMATO DE INFORME
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO
INSTITUCIONAL

Fecha: 05/11/2024
Código: MDE-GPDI-GD-F-004
Versión: 03
Página: 18 de 23

entorno para el desarrollo de competencias digitales.			seguridad de la información, optimización de tiempos y reducción del riesgo operativo. Por lo tanto, este indicador tiene cumplimiento del 100%.
Lograr un Incremento en el monto de la facturación de la entidad frente a periodos anteriores identificando tendencias, oportunidades de mejora, el impacto de estrategias implementadas y la optimización de procesos internos tanto asistenciales como administrativos.	Incremento en el monto del valor total facturado como mínimo en un 3% frente a periodos anteriores	Incremento en el monto de facturación	$\frac{[(\text{Valor final facturado} - \text{Valor Inicial facturado}) / (\text{valor inicial})] * 100\% = [[(65.908.782.610 - 58.377.929.064)] / (58.377.929.064)] * 100\% = 12.900\%}$ <p>El comportamiento de la facturación entre el año 2024 y el año 2025 muestra un incremento global del 12,900% en el valor total facturado, pasando de \$58.377.929.064 a \$65.908.782.610. Por lo tanto, este indicador tiene un cumplimiento del 100%.</p>
Mantener un capital de trabajo positivo de tal manera que se garantice para la ESE HDSAP poder financiar sus operaciones diarias y poder cumplir con sus obligaciones a corto plazo.	Capital de trabajo positivo al cierre de cada periodo evaluado	Capital de Trabajo	Capital de Trabajo = \$28.027.694.706,00 Es decir, La ESE San Antonio de Padua pagaría sus deudas y dispondría de un capital de \$28.027.694.706,00 millones para seguir funcionando. Por lo tanto, este indicador tiene un cumplimiento del 100%
Conservar la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones financieras a corto plazo de tal manera que no solo se garantice una buena capacidad de pago y salud financiera, sino que también se cuente con un margen considerable para invertir en mejoras y expansión de servicios para la ESE HDSAP.	Razón corriente con un resultado mayor a 1 al cierre de cada periodo evaluado	Razón corriente	Razón corriente = 3.18 El cálculo de este indicador nos muestra que a diciembre de 2025 que la ESE por cada peso adeudado posee \$3.18 pesos de sus activos para cubrir un peso de los pasivos corrientes. Indica que la ESE San Antonio de Padua no solo tiene la capacidad para cubrir sus deudas, sino que también tiene un margen considerable para invertir en mejoras y expansión de servicios. Por lo tanto, este indicador tiene un cumplimiento del 100%
Mantener para la ESE HDSAP un nivel de endeudamiento bajo de tal manera que se garantice una baja dependencia de deudas, mayor estabilidad financiera, menor riesgo para los acreedores y capacidad para asumir más deuda responsablemente, si se necesitara inversión	Razón de endeudamiento inferior a 0.4 al cierre de cada periodo evaluado	Razón de endeudamiento	Razón de endeudamiento: 0.18 La razón de endeudamiento nos muestra que la participación de terceros sobre los activos a diciembre 2025; esta partición fue del 0.18% ; demostrando que este nivel de endeudamiento es bajo, lo cual es positivo porque indica baja dependencia de deudas, mayor estabilidad financiera y menor riesgo para los acreedores. Sin embargo, también puede significar que hay capacidad para asumir más deuda responsablemente, si se necesitara realizar alguna inversión que a futuro genere beneficios para el Hospital. Por lo tanto, este indicador tiene un cumplimiento del 100%.



FORMATO DE INFORME

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO
INSTITUCIONAL**

Fecha: 05/11/2024

Código: MDE-GPDI-GD-F-004

Versión: 03

Página: 19 de 23

<p>Mantener en la ESE HDSAP la capacidad de poder cubrir sus obligaciones a corto plazo sin tener que disponer de sus inventarios, buscando garantizar al hospital una sólida capacidad de respuesta financiera en el corto plazo, estabilidad y confianza frente a sus acreedores y proveedores.</p>	<p>Capacidad superior a 1 al cierre de cada periodo evaluado</p>	<p>Prueba ácida</p>	<p>Prueba Ácida: 3.04 Su capacidad es del 3.04%, porcentaje suficiente para cubrir sus obligaciones a corto plazo. Significa que por cada 1\$ de deuda a corto plazo, el hospital tiene \$3.04 en activos líquidos (efectivo, cuentas por cobrar) para cubrirla. El hospital posee una buena capacidad para pagar obligaciones corrientes sin necesidad de disponer de los inventarios; una capacidad superior a 1 indica una buena liquidez, lo que demuestra que el hospital tiene solida capacidad de respuesta financiera en el corto plazo, lo que le da estabilidad y confianza frente a sus acreedores y proveedores. Por lo tanto, este indicador tiene un cumplimiento del 100%</p>
<p>Mantener la capacidad de la ESE HDSAP para generar beneficios y asegurar su sostenibilidad a largo plazo, garantizando calidad en los servicios de salud que se ofrecen a la población.</p>	<p>Rentabilidad operacional superior al 6% al cierre de cada periodo evaluado</p>	<p>Rentabilidad operacional del patrimonio</p>	<p>Rentabilidad Operacional del Patrimonio: 14.47 Una rentabilidad del patrimonio del 14.47% en el sector salud es un indicador positivo que refleja la capacidad de las instituciones para generar beneficios y asegurar su sostenibilidad a largo plazo. Este rendimiento no solo es crucial para la salud financiera de las entidades, sino que también tiene un impacto directo en la calidad de los servicios de salud que se ofrecen a la población. Se interpreta que por cada \$100 del patrimonio, el hospital obtuvo 14.47% de utilidad, demostrando la eficiencia con la que se están utilizando los recursos propios para generar utilidad o ganancias, clave para su sostenibilidad financiera a largo plazo. Por lo tanto, este indicador tiene un cumplimiento del 100%</p>

DOCUMENTO CONTROLADO


"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".



FORMATO DE INFORME
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO
INSTITUCIONAL

Fecha: 05/11/2024
Código: MDE-GPDI-GD-F-004
Versión: 03
Página: 20 de 23

Mantener el uso eficiente de los inventarios (productos y suministros) de la ESE HDSAP con el fin de asegurar la disponibilidad de insumos esenciales, evitar el desperdicio por caducidad, optimizar el flujo de efectivo y mantener la eficiencia operativa, buscando un equilibrio para no incurrir en excesos ni faltantes	Rotación de inventarios mayor o igual a 3 al cierre de cada periodo evaluado	Rotación de inventarios	Rotación de Inventarios: 8.63 La rotación de inventarios en la ESE San Antonio de Padua se sitúa en un 8.63% . Este porcentaje puede tener implicaciones significativas en la gestión de costos, la disponibilidad de productos y la calidad del servicio ofrecido a los pacientes. Se concluye que el hospital utilizó completamente su inventario 8.63 veces en el periodo, demostrando una rotación eficiente, garantizando disponibilidad sin acumulaciones innecesarias que afecten financieramente al Hospital, por lo tanto, este indicador tiene cumplimiento de un 100%
Sostener una rentabilidad operativa sólida para la ESE HDSAP de tal manera que sea capaz de generar flujos de efectivo, que sirvan como una medida de su rentabilidad operativa y su capacidad para cubrir deudas e inversiones futuras	Margen EBITDA superior al 15% al cierre de cada periodo evaluado	El margen EBITDA	Margen EBITDA: 23.28 Con un resultado del 23.28% , el indicador EBITDA ratifica la viabilidad financiera del Hospital San Antonio de Padua. Este margen se sitúa en un rango saludable que permite no solo la sostenibilidad de la operación corriente, sino también la disponibilidad de recursos para proyectos de inversión o fortalecimiento de la infraestructura, asegurando la continuidad del servicio a largo plazo para toda la comunidad. Por lo tanto, este indicador tiene un cumplimiento del 100%
Realizar una gestión eficiente del recaudo en la ESE HDSAP que le permita alcanzar eficiencia en el proceso de recuperación del dinero que le deben sus clientes, logrando convertir las cuentas por cobrar en efectivo en el menor tiempo posible.	Rotación de cartera inferior a 180 días al cierre de cada periodo evaluado	Rotación de cartera	Días de rotación de cartera: 365/índice de rotación de cartera. Para este último periodo la ESE "Hospital Departamental San Antonio de Padua" está recuperando la cartera facturada cada 341 días , evidenciando un aumento de 38 días en comparación con el periodo analizado. Por lo tanto, este indicador no tiene cumplimiento 0%.
Sostener el equilibrio presupuestal de la ESE HDSAP garantizando que los gastos siempre se encuentren cubiertos por los ingresos recaudados	Equilibrio presupuestal con recaudo mayor o igual a 1	Equilibrio presupuestal con recaudo	Equilibrio Presupuestal con recaudo: =0.88 El indicador de equilibrio presupuestal con recaudo tuvo un comportamiento negativo al pasar del 0.98 en la vigencia 2024 al 0.88 en la vigencia 2025, reflejado en el bajo recaudo en el último trimestre de 2025, por el incumplimiento en el pago de los diferentes pagadores, específicamente SANITAS EPS, ASMETSALUD EPS Y LA ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA EPS-I, Por lo

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: MDE-GPDI-GD-F-004 Versión: 03 Página: 21 de 23

Evaluar el nivel de eficiencia y moderación en los gastos operativos y de inversión de la ESE "Hospital Departamental San Antonio de Padua" definiendo medidas de austeridad del gasto.	Eficiencia en la ejecución e implementación de medidas de austeridad del gasto por parte de la alta gerencia y líderes de procesos.	Implementación de medidas de austeridad del gasto	tanto este indicador tiene un cumplimiento del 0%. Numero de medidas definidas/ Número de medidas implementadas) *100= (15 medidas definidas/15 medidas implementadas) *100= 100% cumplimiento.
---	---	---	---

	Cumplimiento
	No Cumplimiento

Por lo tanto, 11 indicadores de la Política presentan cumplimiento total, y 2 no se cumplen durante la vigencia 2025.

OPERATIVIDAD DE LOS COMITÉS ASOCIADOS A LA POLÍTICA

La política Financiera, Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público de la ESE "Hospital Departamental San Antonio de Padua" cuenta con el respaldo de los siguientes comités:

- ✓ **Comité institucional de cartera, facturación glosas y devoluciones** aprobado mediante resolución 039 del 14 de febrero del 2022.


Esté comité tiene como finalidad identificar, analizar y gestionar la cartera, facturación, glosas y devoluciones, conforme a los ingresos de la ESE "Hospital Departamental San Antonio de Padua".

Este comité se encuentra conformado por: Gerente, coordinador de jurisdicción coactiva, líder de gestión financiera, líder de gestión de cartera, líder de gestión de facturación, líder de gestión auditoría y cuentas médicas, líder de contabilidad, líder de sistemas. La secretaría técnica será ejercida por el líder de proceso de gestión de cartera.

Se reúne de manera mensual ordinaria y extraordinariamente cuando las circunstancias lo exijan.

Seguimiento vigencia 2025: Al solicitar la información sobre la operatividad de este comité al área de cartera, se evidencian las siguientes actas: acta de comité ordinario el día 08 de abril de 2025, acta de comité ordinario el día 03 de julio de 2025, y actas de comités extraordinarios durante la vigencia del año 2025 los días 26 de mayo, 12 de junio, 21 de agosto y 22 de octubre. Por lo tanto, no se está dando cumplimiento a lo estipulado en la resolución 039 del 14 de febrero del 2022 en la cual se establece que este importante

— Salud Integral, Impacto Real —

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: MDE-GPDI-GD-F-004 Versión: 03 Página: 22 de 23


comité se debe reunir ordinariamente de manera mensual, haciéndose necesario un plan de mejora al respecto, analizar la necesidad de actualizar la resolución en mención y compromiso por parte de sus integrantes con el objetivo que en la vigencia 2026 se reúna con la periodicidad requerida; ya que este comité es una herramienta de gestión estratégica que permite a la ESE "Hospital Departamental San Antonio de Padua" mejorar su eficiencia financiera mediante la reducción de glosas, optimización de los procesos de facturación y gestión de cartera de la entidad.

- ✓ **Comité sostenibilidad contable y financiero** aprobado mediante resolución 065 del 8 de marzo del 2021, el cual es una instancia asesora que tiene el objeto de garantizar la sostenibilidad del sistema contable y financiero, produciendo información financiera, confiable y oportuna.

El comité de sostenibilidad contable se encuentra integrado por: Gerente, asesores contables y financieros, asesor jurídico de la oficina de contratación, coordinador de facturación o quien haga sus veces, almacenista o quien haga sus veces, coordinador de cartera y recaudo o quien haga sus veces, el tesorero o quien haga sus veces, el jefe de presupuesto, el jefe de personal o quien haga las veces, el auditor médico de facturación, jefe oficina de control interno o quien haga sus veces. La Secretaría técnica será ejercida por auxiliar administrativo que se desempeñe en el área contable, a falta de esta persona la ejercerá la persona que el presidente designe.

Se reúne de manera ordinaria cada dos meses y de manera extraordinaria cuando se estime necesario previa citación de sus integrantes.

Seguimiento vigencia 2025: Al solicitar de manera personal la información sobre las actas del comité de sostenibilidad contable y financiera, se informa lo siguiente: Acta 01 de fecha 21 de marzo del 2025 y Acta 02 de fecha 16 de septiembre del 2025. Por lo tanto, no se está dando cumplimiento a lo estipulado en la resolución 065 del 8 de marzo del 2021, en la cual se establece que este importante comité se debe reunir ordinariamente cada dos meses, haciéndose necesario un plan de mejora al respecto, analizar la necesidad de actualizar la resolución en mención y compromiso por parte de sus integrantes con el objetivo que en la vigencia 2026 se reúna con la periodicidad requerida; ya que este comité es una herramienta de gestión estratégica que permite a la ESE "Hospital Departamental San Antonio de Padua" y sirve como órgano asesor para garantizar la calidad, fiabilidad y transparencia de la información financiera.

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: MDE-GPDI-GD-F-004 Versión: 03 Página: 23 de 23

OPORTUNIDADES DE MEJORA:

- Fortalecer el control interno previo a la radicación para minimizar devoluciones y glosas.
- Continuar con procesos de capacitación periódica al personal asistencial y administrativo en la correcta generación de soportes clínicos y administrativos, fortaleciendo la calidad del proceso de facturación desde el origen del servicio.
- Establecer estrategias para disminuir el tiempo de rotación de cartera de la entidad.
- Realizar informe diagnóstico de las devoluciones de manera periódica para determinar con claridad el número de devoluciones presentadas en un periodo determinado.
- Es urgente y necesario buscar estrategias que propendan por garantizar el compromiso de los equipos en cuanto a avanzar hacia el logro de la operatividad de los comités Institucionales del área financiera ya que esto permite garantizar la transparencia, sostenibilidad financiera, correcta toma de decisiones y optimización de los recursos públicos que permitan el logro de los objetivos de la ESE "Hospital San Antonio de Padua"
- La entidad ha avanzado en la implementación de los lineamientos de la Directiva Presidencial 08 de 2022, especialmente en lo relacionado con la racionalización de gastos administrativos y operativos. Sin embargo, persisten oportunidades de mejora en el control del gasto en servicios tercerizados, insumos críticos y servicios públicos, los cuales requieren seguimiento permanente por su impacto financiero.
- Es importante el ejercicio de seguimiento y análisis permanente en austeridad del gasto ya que constituye una herramienta clave para la toma de decisiones, al permitir identificar tendencias, priorizar acciones de control y orientar la adopción de medidas correctivas que contribuyan a la eficiencia, sostenibilidad financiera y uso responsable de los recursos públicos, sin comprometer la calidad de la atención en salud.